

Guayaquil, 26 de marzo de 2012

Señores
ACCIONISTAS DE
DEPOSITO DENTAL KROBALTO C. A.
Ciudad.

Ref:
INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Estimados Señores:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de DEPOSITO DENTAL KROBALTO C.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado, al 31 de diciembre del 2011.

He obtenido la información necesaria para poder inspeccionar y examinar la gestión social, los libros contables, la correspondencia, y, en general, todos los documentos de la compañía; así como examinar la actividad de los administradores, en interés exclusivo de la compañía DEPOSITO DENTAL KROBALTO C.A. Así mismo, se ha revisado el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2011.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2011, así como los resultados de sus operaciones de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. .

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados Financieros, pude determinar que las cifras presentadas en éstos, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad y éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos, tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2011.

Agradeciendo la confianza y colaboración brindada, me suscribo de los señores Accionistas.

Atentamente,



CBA. Diana Paola Alcivar Meza
C.I: 091811496-8

